

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2023-ESSALUD/RATAR- PRIMERA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD, POR EL PERIODO DE 12 MESES"

El día 17 de enero de 2023, se dieron cita los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04/18-D-RATAR-ESSALUD-2023, de fecha 18 de noviembre del 2023, para la conducción del **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2023-ESSALUD/RATAR- Primera Convocatoria**, para la **"ADQUISICION DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD, POR EL PERIODO DE 12 MESES"**, conformado por los colaboradores:

Presidente	LEONARDO SANCHEZ AGUERO	Titular	X	Dependencia: AREA DE MANTENIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	DIEGO ANDRE LAURA PAZ	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente		
Segundo Miembro	TEDY PANAIJO SHAPIAMA	Titular	X	Dependencia: AREA DE MANTENIMIENTO
		Suplente		

ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 27 de diciembre del 2023, se realizó la convocatoria del Procedimiento de Selección por Subasta Inversa Electrónica N° 02-2023-ESSALUD/RATAR- Primera Convocatoria.

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	27/12/2023	27/12/2023
Registro de participantes, registro y presentación de ofertas	28/12/2023 00:01:00	12/01/2024 23:59:00
Apertura de ofertas y el periodo de lances	15/01/2024 10:00:00	15/01/2024 18:00:00
Otorgamiento de la Buena Pro	16/01/2024 08:30:00	16/01/2024

A TRAVES DEL SEACE (LIMA / LIMA / JESUS MARIA)

1.2 Con fecha 12 de enero del 2024, el Comité de Selección verifica que, de acuerdo al cronograma de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en adelante SEACE, se han registrado los siguientes participantes:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20362013802	UNIVERSAL GAS S.R.LTDA.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20362013802
2	Proveedor con RUC	20601368120	HOLDING EUROAMERICA S.A.C.	12/01/2024	Válido		12/01/2024	20601368120
3	Proveedor con RUC	20607383601	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES CIX E.I.R.L.	10/01/2024	Válido		10/01/2024	20607383601
4	Proveedor con RUC	20608535170	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	11/01/2024	Válido		11/01/2024	20608535170

- 1.3 También se visualiza la que de los cuatro (04) participantes registrados en la convocatoria, los cuatro (04) postores realizaron la presentación de su propuesta económica, siendo ADMITIDOS al cumplir con todos los anexos requeridos.

Serv.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20607383601	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES CIX E.I.R.L.	10/01/2024	16:50:34	20607383601	10/01/2024	16:50:58	Enviado	Valido
2	20608535170	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	12/01/2024	17:07:22	20608535170	12/01/2024	17:07:52	Enviado	Valido
3	20601368120	HOLDING EUROAMERICA S.A.C.	12/01/2024	16:33:38	20601368120	12/01/2024	16:33:45	Enviado	Valido
4	20362013802	UNIVERSAL GAS S.R.LTDA.	12/01/2024	16:31:32	20362013802	12/01/2024	16:31:40	Enviado	Valido

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Comité de Selección determinó si la oferta presentada cumple o no con los documentos de presentación obligatoria consignados en el Numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección – Documentos para admisión de la oferta:

CUADRO N° 01

ID	POSTOR	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (ANEXO N° 3)	EL PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO N° 6)	RESULTADO
1	UNIVERSAL GAS S.R.LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/. 108,00.00	ADMITIDA
2	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/. 110,592.00	ADMITIDA
3	HOLDING EUROAMERICA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/. 114,912.00	ADMITIDA
4	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/. 119,016.00	ADMITIDA

1.4 El Comité de Selección verifica que, de acuerdo al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, se han registrado las siguientes propuestas económicas, con el siguiente orden de prelación:

Entidad convocante	SEGURO SOCIAL DE SALUD		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO POR EL PERIODO DE 12 MESES		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20362013802	UNIVERSAL GAS S.R.LTDA.	108000
2	20608535170	KUNTUR GAS DEL PERU S.A.C.	110592
3	20601368120	HOLDING EUROAMERICA S.A.C.	114912
4	20607383601	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES CIX E.I.R.L.	119016

ORDEN DEL DÍA:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En razón de los resultados de la calificación de ofertas, se procede a otorgar la buena pro de la SUBASTA INVERSA N° 02-2023-ESSALUD/RATAR-1, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION	POSTOR	MONTO
ADQUISICION DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD, POR EL PERIODO DE 12 MESES	UNIVERSAL GAS SRL TDA, con RUC 20362013802.	S/ 108,000.00

La presente oferta se encuentra dentro del ámbito de la amazonia, por lo que el participante no incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

No habiendo otro asunto que tratar, en la misma fecha, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente Acta por los miembros integrantes del Comité de Selección en señal de conformidad.

Siendo las 12:30 pm horas del mismo día, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente Acta, por lo que debe publicarse en el sistema SEACE.


LEONARDO E. SÁNCHEZ AGÜERO
Presidente Titular
DIEGO ANDRE LAURA PAZ
Primer Miembro Titular
TEDY PANAIJO SHAPIAMA
Segundo Miembro Titular

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024
----------	-----------------------	---------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Tarapoto, a los 17 días del mes de enero del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, a las 12:00 horas, se instaló el Comité de Selección designado mediante Formato N° 04/18-OA-D-RATAR-ESSALUD-2023 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2023-ESSALUD/RATAR-1 , cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO DEL HOSPITAL II TARAPOTO DE LA RED ASISTENCIAL TARAPOTO - ESSALUD, POR EL PERIODO DE 12 MESES", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
		Titular	x		
Presidente	LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ AGÜERO	Suplente		Dependencia:	Area de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Titular	x		
Primer Miembro	DIEGO ANDRE LAURA PAZ	Suplente		Dependencia:	Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.
		Titular	x		
Segundo Miembro	TEDY PANAIJO SHAPIAMA	Suplente		Dependencia:	Area de Mantenimiento de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios.

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	UNIVERSAL GAS SRL TDA, con RUC 20362013802.	s/ 108,000.00

5	BASE LEGAL <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

6	ACUERDO ADOPTADO EL COMITÉ DE SELECCION, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

7	 LEONARDO ENRIQUE SANCHEZ AGÜERO NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 DIEGO ANDRE LAURA PAZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 TEDY PANAIJO SHAPIAMA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO